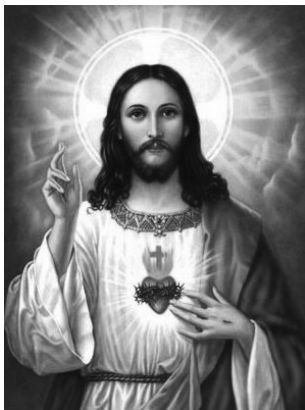


† Folleto †  
Católico  
No. 43

# EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

## Y LOS NUEVOS PRIMEROS VIENES DE MES



**Nuestro Señor Jesús Cristo dijo a Santa Margarita María Alacoque: “Anuncia y haz saber al mundo entero que yo no pondré límites a mis beneficios cuando éstos me serán solicitados por mi Corazón.”** El Sagrado Corazón de Jesús simboliza el grande amor de Dios por nosotros.

Jesús me amó y dio su vida por mí, dice San Pablo (Gálatas 2, 20).

El Señor en estos últimos siglos quiso dar a los hombres la prueba suprema de amor y proponerles un objeto muy adaptado para animarlos a amarle siempre más. Abrió los tesoros infinitos de su Corazón para enriquecer todos aquellos que le hubiesen tributado todo el honor y el amor posible.

Para manifestar su corazón, e incendiar al mundo entero de amor, eligió una humilde Religiosa de la Visitación de Paray-le-Monial, ciudad francesa. Santa Margarita María Alacoque nació en 1647 en Francia. Después de haber superado muchas pruebas, en el 1671 ingresó en el Monasterio de la Visitación y en 1672 emitió sus votos religiosos. Poco después de su profesión religiosa, Jesús le manifestó muchas maravillas e hizo promesas extraordinarias. Tres son las apariciones con las cuales Nuestro Señor Jesucristo quiso consolar a su elegida.

**La primera** sucedió el 27 de diciembre de 1673. En ella la joven virgencita fue por el mismo Jesucristo consagrada su apóstol; llamada a difundir y propagar el culto a su adorable Cora-

zón; a manifestar a los hombres su voluntad; y hacerles conocer lo que el Sacratísimo Corazón de Jesús promete a quien hace conocer y propaga su culto.

**La segunda** sucedió en la octava de Corpus Christi en el año 1674. En ella Jesús manifestó las inexplicables maravillas de su amor y el exceso a que, su Corazón, lo había llevado hacia los hombres, de cuyos no recibía más que abandono y ultrajes. Después añadió: *“El abandono en el cual me dejan me es mucho más doloroso de lo que sufrí en mi pasión, tanto que si los hombres me contracambiaran amor, yo estimaría poco, todo lo que hice por ellos y quisiera si fuere posible hacer aún más; pero los hombres no tienen más que frialdades y repulsas por todas mis solicitudes. Tú a lo menos dame este consuelo, de suplir cuanto puedas a su ingratitude”*.

**La tercera** sucedió el 16 de junio de 1675, igualmente en la octava de Corpus Christi. Apareciéndole resplandeciente como las demás veces, y mostrándole su Corazón, se quejó de los continuos ultrajes y sacrilegios que recibe en el Sacramento de amor; y agregó con más dolor, que los recibía de corazones a Él consagrados.

Por esto le confió la misión de hacer conocer y amar su adorable Corazón y hacer establecer en la Iglesia una fiesta especial de reparación. **“Es esto lo que yo te pido: que el primer viernes después de la octava de Corpus Christi, sea dedicado a una fiesta particular para honrar a mi Corazón, participando en aquel día a la Santa Comunión y haciéndole con digna reparación por los indignos tratamientos que recibe en el Santo Altar. Y Yo te prometo que mi Corazón se dilatará para esparcir con abundancia las riquezas de su Amor sobre todos los que rendirán dicho honor y procurarán que otros hagan lo mismo”**.

En esta tercera revelación se halla todo lo que se refiere a la devoción del Sagrado Corazón; o sea su principio, que no es otra cosa que amor; **su fin, que es de ofrecer a Dios un culto de reparación, de consuelo**; su carácter, que es el de ser un culto público, después de haber sido por mucho tiempo, una devoción íntima; y por último sus efectos, que consisten en **una nueva efusión de amor divino sobre la Iglesia y particularmente sobre aquellas almas piadosas** que serán de esta devoción promotoras y apóstoles, puesto que Jesús dijo a la Santa: **“Anuncia y haz saber al mundo entero que yo no pondré límites a mis beneficios cuando éstos me serán solicitados por mi Corazón”**.

Las promesas hechas por el Sagrado Corazón de Jesús en estas varias apariciones a la Santa, son las siguientes:

1° *A las almas consagradas a mi Corazón, les daré las gracias necesarias para su estado.*

2° *Daré paz a sus familias.*

3° *Las consolaré en todas sus aflicciones.*

4° *Seré su amparo y refugio seguro durante la vida, y principalmente en la hora de la muerte.*

5° *Derramaré bendiciones abundantes sobre sus empresas.*

6° *Los pecadores hallarán en mi Corazón la fuente y el océano de la misericordia.*

7° *Las almas tibias se harán fervorosas.*

8° *Las almas fervorosas se elevarán rápidamente a gran perfección.*

9° *Bendeciré las casas en que la imagen de mi Sagrado Corazón se exponga y sea honrada.*

10° *Daré a los sacerdotes la gracia de mover los corazones más empedernidos.*

11° *Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi Corazón y jamás será borrado de él.*

Estas promesas expresan, mejor que otra cosa, el deseo ardiente que Nuestro Señor tiene de ser amado; que se conozcan los tesoros de su Corazón y las gracias que con abundancia derrama sobre los que trabajan por su gloria.

Santa Margarita María escribió: *“Si se entendiese como Jesucristo desea que se propague esta devoción, todos los cristianos, por muy poco piadosos que fuesen, la practicarían. Puesto que inmensos son los tesoros que el Sagrado Corazón derrama sobre aquellos que se ocupan en hacer conocer esta devoción. Yo no conozco ejercicio de devoción más apto para elevar en breve tiempo a un alma a la más alta perfección que el culto del Sagrado Corazón.”*

Dulce será morir después de haber practicado una tierna y constante devoción al Sagrado Corazón.

Condición general para participar de todas estas promesas es la de ser verdaderos devotos del Sagrado Corazón, o sea amarle, honrarle y trabajar cuanto fuese posible, para glorificarle, ensalzarle, teniendo aún expuesta su imagen.

Las seis primeras promesas son eficaces para atraer al amor de Jesús y a comunicar las gracias que se refieren particularmente a esta vida. Con estas promesas Jesucristo acuerda sus bendiciones a las familias en las cuales se honrará a su Adorable Corazón con plegarias especiales o donde se tuviere expuesta su imagen.

Las otras cinco se refieren a las gracias de orden superior, o sea a las gracias espirituales.

En las promesas los tesoros de gracias están asegurados a todos los devotos del Sagrado Corazón cualquiera sea su estado; puesto que Jesús quiere ser amado por todos los hombres, ninguno está excluido se aquel océano de Misericordia.

Ahora bien ya que el Maestro bueno nos ha hecho tantas y tan preciosas promesas, qué empeño no debíamos tener para acercarnos a ellas, y cambiar el amor que Jesús nos tiene. ¡Con qué cuidado debemos propagar, difundir su culto, tener expuesta y venerar en nuestras casas su imagen, participar a todas sus promesas!

## LA GRAN PROMESA

Además de estas once promesas muy queridas al cristiano, hay una más, hecha en el 1674. Es la duodécima y es la comúnmente llamada la **“Gran Promesa”** porque es un resumen de

todas las demás. Y precisamente de ésta debemos hablar. Mientras la piadosa Religiosa experimentaba dulcísima éxtasis, recogida e inmóvil, con los brazos cruzados sobre el pecho, su rostro irradiado por una llama interior, una luz celestial, vista por ella solamente, sombreó el altar y ella vio al Adorable Salvador en el acto de mostrarle su Corazón. Estaba este divino Corazón revestido por llamas, rodeado por una corona de espinas, traspasado por una profunda herida goteando sangre, sobrepujado por una cruz.

**“Margarita... –así le habló Jesús– Yo te prometo en el exceso de misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos... la gracia de la Penitencia final; ellos no morirán en mi desgracia, ni sin recibir los Santos Sacramentos, siéndoles mi Corazón refugio seguro en aquella hora postrera”.**

## LO QUE PROMETE EL SAGRADO CORAZÓN

Nuestro Señor a todos los que comulgaren el primer viernes del mes, por nueve meses seguidos, y con las debidas disposiciones, promete:

- 1) *La gracia de no morir en pecado mortal*, o sea de morir en estado de gracia y por lo tanto salvarse.
- 2) *La gracia de la perseverancia final*, o sea de borrar con la penitencia los propios pecados, y a complemento de esto siguen las palabras: “ellos no morirán en mi desgracia”.
- 3) *Que no morirán sin recibir los Sacramentos*, esto debe entenderse que no morirán sin los Sacramentos, si tendrán de ellos absoluta necesidad; por lo tanto si se hallasen en estado de pecado mortal, asegura que les proporciona medios para hacer una buena confesión; y en caso de muerte repentina, cuando sea necesario, sabrá a lo menos inducirlos a un acto de contrición perfecta para devolverle la amistad de Dios.
- 4) *De ser su seguro refugio en los últimos momentos de la vida*. A fin de que los hombres no debiesen temer por la inmensidad del favor, y

no dijeran que una causa tan pequeña no puede producir un efecto tan extraordinario, Jesucristo dijo que se indujo a esta promesa por la infinita misericordia y amor omnipotente que lleva a los hombres! Por lo tanto se interpone el exceso de la misericordia y el amor de Jesucristo, y esto debe alcanzar para desvanecer todo temor.

A menudo los hombres prometen a personas amigas, más de lo que les pueden proporcionar; no así Jesucristo; Él ama infinitamente a las almas y les puede dar cuanto desean.

Les quiere dar la gracia de una buena muerte, la promete con su bondad y con su omnipotencia la concede. Quien pues, comprende el valor de una Comunión, y sabe que nueve Comuniones son nueve íntimas uniones del alma con Dios, y sabe que alcanza una Comunión para santificar un alma, no se maravillará que Jesús, pidiendo nueve, haga tan gran promesa.

Quien, pues, ejecuta cuanto Jesucristo manda, puede estar moralmente seguro de salvarse.

## CONDICIONES NECESARIAS

Para conseguir el fin de la Gran Promesa es necesario:

- 1) *Hacer nueve Comuniones*, y para quien está seguro de hallarse en estado de gracia, no son necesarias nueve Confesiones, pero sólo nueve Comuniones bien hechas. Quien hiciere o hubiese hecho solamente cierto número de Comuniones no podría alcanzar el fin.
- 2) *En los primeros viernes del mes*. No se puede diferir para otro día de la semana, por ej. el Domingo o en otro viernes que no sea el primer viernes del mes. Ninguna condición nos puede dispensar de esto. No el olvido, no la imposibilidad de confesarnos; no porque impedidos por la enfermedad u otra causa. Ni el mismo Confesor no puede cambiar el día o permitir su interrupción, porque la Iglesia no ha concedido esta facultad a nadie.
- 3) *De hacerse por nueve meses consecutivos*, y quien la dejara por tan solo un mes, no estaría en regla; y si la hubiese dejado aún involuntariamente debería empezar nuevamente.

Aunque teólogos autoritarios digan que tratándose de causa realmente grave, se pueda considerar la interrupción como si no hubiera sucedido, nosotros decimos que quien ama verdaderamente al Corazón de Jesús y quiere asegurarse su suerte eterna, cumple generosamente lo que el Divino Maestro pide, sin ir en busca de muchas dispensas.

4) *Con las debidas disposiciones.* Aquí el Catecismo nos dice que *para hacer una buena Comunión son necesarias tres cosas: 1º, estar en gracia de Dios; 2º, estar en ayuno eucarístico antes de comulgar; 3º, saber lo que se va a recibir y acercarse a comulgar con devoción,* y añade que: *quien recibe un Sacramento de los vivos sabiendo de no estar en gracia de Dios, comete pecado gravísimo de sacrilegio, porque recibe indignamente una cosa sagrada.* Pues la Comunión sacrílega antes bien que honrar, desprecia al Corazón de Jesucristo; y no consigue con toda seguridad el fin. Puesto que no sea necesario un fervor extraordinario, precisa que las Comuniones honren al Divino Corazón, o sea que sean hechas en gracia de Dios.

Otra disposición es la intención de reparar al Corazón de Jesucristo por las continuas injurias que recibe en el Santísimo Sacramento de amor y de conseguir el fruto de la Gran Promesa.

La intención necesaria para conseguir el fin de la Gran Promesa alcanza formularla una vez al principio para las nueve Comuniones, con tal que siga con la misma intención hasta el fin.

Es pues, cosa muy buena renovar la intención cada vez. La práctica de los nueve primeros viernes, puede empezarse en cualquier mes. Asimismo los fieles pueden ofrecer la Comunión para quienes deseen, con tal que tengan también esa intención. Con estas Comuniones se pueden aún aplicar las indulgencias que se ganan para las almas del Purgatorio, especialmente la plenaria concedida a quien en el primer viernes del mes medita brevemente antes y después de la Comunión, en la bondad infinita del Sagrado Corazón de Jesús y ruega según las intenciones del Sumo Pontífice.

Se aconseja consultar la rica biblioteca católica: <http://www.statveritas.com.ar/Doctrina-INDICE.htm>  
Catecismo Romano del Concilio de Trento y Catecismo del Papa San Pío X

Se puede fotocopiar y distribuir este volante; para informarse sobre los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, la Misa en latín y libros católicos, contactar:

Se puede conseguir ese volante en:

Librería Claret: <http://libreriaclaretweb.com/> E-mail: [claret@relinsa.net](mailto:claret@relinsa.net)

Guatemala Capital: Librería Claret: <http://libreriaclaretweb.com/>

1ra. Avenida 1-09, zona 2, Colonia El Sauce Tel.: 2505-5300 extensión 7 E-mail: [claret@relinsa.net](mailto:claret@relinsa.net)

### FRATERNIDAD SACERDOTAL SAN PÍO X ([fsspx.mx/es](http://fsspx.mx/es); [fsspx-sudamerica.org/es](http://fsspx-sudamerica.org/es))

**GUATEMALA:** Capilla Católica Santa María de la Asunción, 9ª calle A 1-45, zona 1 Cd Guatemala

Tel 2212-4508. [pri.nsfatima.mx@fsspx.email](mailto:pri.nsfatima.mx@fsspx.email)

Misa en latín con lecturas y predicación en español, cada domingo a las 10:00. Confesiones antes de la santa Misa.

**QUETZALTENANGO:** Tel. 5167 4205; Correo electrónico: [alaxt@hotmail.com](mailto:alaxt@hotmail.com) o 2212-4508

**COSTA RICA:** San José: [parrasolis@yahoo.com](mailto:parrasolis@yahoo.com), (00 506) 8871 6105.

**COSTA RICA:** Aguas Zarcas, [luisricardohidalgo@yahoo.com](mailto:luisricardohidalgo@yahoo.com); tel 8986 8616

**HONDURAS:** San Pedro Sula, [fernandogavarrete@gmail.com](mailto:fernandogavarrete@gmail.com) tel (00 504)-94714006

**NICARAGUA:** Managua, [porfis747@gmail.com](mailto:porfis747@gmail.com), tel (00 505) 8116 5106

[www.facebook.com/Amigos-de-la-Fraternidad-Sacerdotal-San-PioX-Nicaragua-Pagina-no-Oficial](http://www.facebook.com/Amigos-de-la-Fraternidad-Sacerdotal-San-PioX-Nicaragua-Pagina-no-Oficial)

**REP. DOMINICANA:** Priorato del Sagrado Corazón, La Gina de Yamasa, Provincia de Monte Plata, Santo Domingo. Rep. Dominicana. Apartado postal A-25 C.D. Tel. (001) 8294387876.

**SAN SALVADOR:** Misión de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, Urbanización Buenos Aires, Avenida Alvarado, no # 28, Tel: 2273-5192 ó 2225-3992; 7881 9348 en Guatemala (502) 2479- 5764 o 2212-4508

**MÉXICO D.F.** Convento de las Madres Mínimas Franciscanas, Av. Xochiquetzal 249, Col. Santa Isabel Tola.

Misa los Domingos 8:00. Tel. (00 52) 55/ 55 77 29 01

Para conocer, valorizar, defender su fe católica y contestar a las acusaciones protestantes:

Lea y propague **El Breve Catecismo Católico, Bíblico y Apolético.**

Contiene 282 preguntas y respuestas acerca de la fe, moral, sacramentos y oración con muchísimas referencias bíblicas. Se puede conseguir en las direcciones que están arriba.

Se puede bajar de: [www.catolicidad.com/2014/02/breve-catecismo-catolico-biblico-y.html](http://www.catolicidad.com/2014/02/breve-catecismo-catolico-biblico-y.html)